

## BECAS PARA CURSAR MÁSTERES UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA CONVOCATORIA 2022-2023

### CONCESIÓN DE BECAS

	APELLIDOS, NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	MÁSTER UNIVERSITARIO
1	Castillo González, Alejandro	Universidad Tecnológica de la Habana "José Antonio Echeverría" (Cuba)	Tecnología Ambiental
2	Espasa, Luca Maximiliano	Universidad Nacional de Catamarca (Argentina)	Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte
3	Lasave, Lara Sofía	Universidad Nacional del Litoral (Argentina)	Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas
4	Mamani Pampa, Romael Elias	Universidad Nacional de Juliaca (Perú)	Tecnología Ambiental
5	Osorio Lemus, Lina María	Universidad Nacional de Colombia (Colombia)	Conservación de la Biodiversidad
6	Paredes Yamá, José Gabriel	Universidad de Caldas (Colombia)	Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales
7	Piñeiro del Toro, Melissa de la Caridad	Universidad Agraria de La Habana (Cuba)	Economía, Finanzas y Computación
8	Riquelme Jarpa, Ruth Noemí	Universidad de Concepción (Chile)	Enfermería de Práctica Avanzada en Atención a la Cronicidad y Dependencia
9	Zemanate Córdoba, Aner Orlay	Universidad del Cauca (Colombia)	Economía, Finanzas y Computación
10	Zuñiga Pérez, Fiorella Esperanza	Universidad Nacional Federico Villarreal (Perú)	Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales

#### NOTA:

1. El beneficiario de esta resolución no será considerado becario hasta que no formalice la matrícula en el máster correspondiente. Si por alguna razón, la matrícula no se efectuará en el período establecido para tal fin, decaerá en su derecho. Lo mismo ocurriría si el máster al que opta el beneficiario, por cualquier razón, no llegara a impartirse. El beneficiario perdería la beca sin que tuviera derecho a cambiarla por otro máster. El cambio sería una potestad de la Universidad de Huelva y no del beneficiario de la beca.